



MINERSA
group

Jon Arcaraz Basaguren, Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A., con domicilio social en Getxo

CERTIFICO

Que la documentación que se presenta a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Formato Único Europeo (FEUE) establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, por el que se completa la Directiva 2004/109/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a la especificación de un formato electrónico único de presentación de información, comprende los siguientes documentos:

a) Las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de Individual de Minerales y Productos Derivados, S.A. y las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de Minerales y Productos Derivados, S.A. y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2021, revisadas por el auditor.

b) El Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Individuales de Minerales y Productos Derivados, S.A. y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas de Minerales Y Productos Derivados, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2021.

Que las adjuntas Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2021, son copia fiel de la originales formuladas en el Formato Electrónico Único (FEUE) por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2022, y fueron firmados por todos los miembros del Consejo de Administración en mi presencia.

IGUALMENTE CERTIFICO

Que dichas Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, remitidos se corresponden con los auditados por PKF Attest Servicios Empresariales, S.L., siendo los Informes de Auditoría adjuntados en los ficheros XHTML individual y consolidado, copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que el otro informe de terceros adjunto, esto es, el informe de verificación independiente emitido por Crowe Accelera Management, S.L. sobre el Estado de Información no Financiera, es igualmente copia fiel del original firmado por el tercero.

Que este certificado se ha firmado electrónicamente y remitido a la CNMV en formato PDF.

Lo que se certifica por el Secretario del Consejo, a los efectos oportunos, en Getxo, a 25 de abril de 2022.

EL SECRETARIO

Jon Arcaraz Basaguren.